

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Ratificar el convenio suscripto entre la Provincia de Catamarca y el Ministerio de Bienestar Social- Subsecretaría de la Vivienda de la Nación, para la ejecución de doscientas (200) unidades de viviendas, con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 10:55:46

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa